

Viernes, 4 de junio de 2021

Grupo. Acta

Se reúne el Grupo Invest, vía online a través de la plataforma Teams el día 4 de junio de 2021, a las 12:00, con los siguientes participantes:

Silvia Giner Rivelles	SI
Ana Barbeta Marquez	SI
Rosa Puchades Blasco	SI
Beatriz Climent Piqueras	SI
Cristina Maria Barbe Furio	SI
Diego Margaix Arnal	SI
M.Victoria Garcia Esteve	SI
Amelia Lucia Lopez Martinez	SI
M. Jose Chafer Asensio	SI
Blanca Llopis Carles	SI
M.Isabel Fabra Belenguer	SI
M.Dolores Javega	SI
Esther Gimenez Ubeda	SI
Ana Mira Vidal	SI
M.Jesus Garcia Mateu	SI
M.Pilar Aguilo Lucia	SI
José Manuel Barrueco Cruz	SI
Rosario García García	NO
Josep Vicent Sales Gabarda	NO
Antonia Jara Tinoco	NO

Viernes, 4 de junio de 2021

Manuel Álvarez Vizcaino	NO
María José Gimeno Montoro	NO
Marisa Tomás Muedra	NO
Blanca Salom Carrasco	SI
Silvia Arranz Ferre	SI

Orden del día:

1.- Revisión de los documentos:

Pautas para la afiliación institucional

Recomendaciones para la normalización de la firma personal

2.- Implantación identificador ORCID en la UV

3.- Turno abierto de palabra

Se han presentado los documentos al Vicerrector. Se dividen en dos, el de Afiliación institucional, de obligado cumplimiento y el de firma personal, que marcaría las recomendaciones. El investigador de la UV tiene que indicar la institución a la que pertenece y tiene que utilizar un correo institucional, el de uv.es y el de valencia.edu. Los dos serían los correctos, aunque el segundo es menos utilizado. Esto tendrá especial importancia por los Acuerdos transformativos que solo tienen validez si el autor de correspondencia tiene vinculación con la UV y utiliza el correo de la UV.

Viernes, 4 de junio de 2021

Cambios con respecto al documento original:

- División en dos, uno de recomendación y el otro de obligado cumplimiento.
- La Recomendación de firmar con los dos apellidos. Aunque en el caso de que un autor firme con uno solo, pues lo seguirá haciendo.

Se presentará el documento al Vicerrector para que pase por Consell de Govern. Será defendido por el de Investigación junto con el de Transferencia (M. Dolores Real).

El otro tema que se trata es del informe que presentó el grupo Invest sobre el interés de que la UV a nivel institucional promueva una filiación de todos los investigador@s al identificador ORCID.

Hay dos formas de hacerlo , la Básica y la Premiun. El grupo optaba por la Básica.

Gestiones a realitzar La UV en ese caso tiene que mandar a ORCID un fichero con datos de todos los investigadores. Se necesitaría un informe del responsable de Protección de datos que diese el vistobueno a mandar ese fichero con los datos de todos, PDI, Asociados, etc.. Luego se tendría que aprobar por Consell de Govern.

Ahora mismo hay dos opciones interesantes que presenta ORCID:

1. El grupo de Universidades que está en el grupo de compra de UNIRIS ha preguntado qué universidades estarían interesadas en poner en marcha el procedimiento de identificación de sus investigadores a través de ORCID. Se busca conseguir mejores precios para esta filiación institucional de la Universidades. LA UV ha manifestado su interés. La UJI no está en este grupo.
2. Por otro lado sería importante que el consorcio de bibliotecas universitarias valencianas, BUVAL propusiera que sus investigadores se incluyeran en ORCID. Valencia y Alicante ya han confirmado están interesadas, las demás no han contestado aún.

Puede ser interesante hacerlo de manera conjunta, se entendería más si el planteamiento se hace de manera grupal, y no hacerlo como una imposición unilateral de la UV. Tiene que defenderse la opción desde el Vicerrectorado de Investigación.

El grupo que hizo los documentos buscará una empresa para el diseño de estos documentos y hacerlos más adecuados para su difusión.

Viernes, 4 de junio de 2021

Turno de palabra.

Didac Margaix toma la palabra para hablar sobre las APC.

- Se está elaborando un informe cero, hasta junio y luego se harán informes trimestrales, sobre novedades, cambios, APCs consumidas, etc..
- Se ha elaborado un borrador de criterios de aceptación y exclusión de APC. Lo ha mirado el equipo de revistas, se ha pasado al Vicerrector, se van a hacer unas correcciones, pero lo esencial es:
 - Se acepta cualquier tipo de PDI, también los asistenciales
 - Autor de Correspondencia de la UV
 - En esos criterios se tendrán en cuenta las pautas de afiliación y firma
 - Se incluyen los alumnos de doctorado en determinadas circunstancias porque los están incluyendo todas las universidades
 - Los artículos irán a Roderic

Se dejan para el año que viene dos cosas:

- Obligatoriedad de hacer constar ORCID, en el caso de que se confirme su utilización
- Obligatoriedad de que esté en GREC

Beatriz Climent indica la preocupación de ciertos investigadores en que se agoten las APCs, por los datos que se manejan en este momento solo se han gastado un 10% del total.

Se trata de gastar lo máximo de estas cantidades porque al ser un acuerdo de la CRUE, y que afecta a todas las Universidades, podría darse el caso de que lo no aprovechado por una Universidad pasase a otra que se hubiese quedado "corta".

En el caso hipotético de que se gastase todo el dinero para las APCs la Comisión de investigación es la encargada de estudiar las posibles opciones que habría.

Una vez corregido el documento de criterios de aceptación la difusión del mismo se hará a través de Biblioteques.

La asignación de las APCs están ya designadas hasta el 2024, excepto Wiley. Elsevier va subiendo cada año el porcentaje que cubre de la publicación.

Se insiste en la necesidad de ampliar la difusión de los acuerdos con las editoriales y de los criterios para tener acceso a las APCs gratuitas.

Se termina la reunión a las 13:00 h